

4.D. - NOV. 19. 1822



Quedo advertido á no preparan  
el Almacén de viveres en Cotabama  
si, como me ordenaba V.S. con  
fecha 11 del que rige, y que  
se suspende por el del 12, que  
ambos recibo en esta fecha, en  
caminandome á activar con  
la eficacia debida la recoleccion  
de los trescientos Caballos  
p<sup>ta</sup> el plazo señalado por el  
Excmo. Sr. Virrey del Reyno.

Dioy que á V.S. m. d. l.  
Aylhuacitullo y Noviembre  
19 de 1822.

IC.CO

5.1.9

F. 1

D. Mariano Roniega

Sr. Brigadier D.<sup>no</sup> Alejandro  
Gonzalez Villalobos Jefe Poli-  
tico Superior.